

Vis concilii expers, mole xuit sua.  
 Horat. lib 3. oda 4.

Un Príncipe de dilatadas Provincias, que quisiese cargar sobre sus hombros el gobierno & todos sus Dominios, y que con sola su capacidad, y talento emprendiere el largo despacho & todos los negocios, y recusar & sus yuallar, ó en breves dias destruyera su naturaleza, ó quedaria sin alma su Imperio; por esto dixo Horacio en el thema, que he tomado, que sin el conwejo, que ayude á llevar la mole del mando, ó bien se fallece este luego, ó queda sin alma la Republica; lo mismo leemos en la sagrada Escritura en aquellas palabras El Exodo (1): los negocios son mayores, que tus fuerzas, y no podrías tu solo llevar la gravedad & su peso; provide, provide, provide de omni plebe viros sapientes: Alexandro Severo, jamás determinò cosa sin preceder el conwejo & veinte Varones doctos (2); Jaron, Saul, David, el Rey de Siria, y Nabucodonosor <sup>el</sup> ~~el~~ <sup>el</sup> Patriarca Josef, Samuel, Nathan, Naaman, y Daniel: Esto mis-

(1) Exod. 18. cap. 11.

(2) Alius Lampud. in eju vita.

(3) Ecclesiar. cap.  
32. Omnia cum  
consilio fac.

mo nox mandò el espíritu santo (3) para nuestras  
obras quando dixo, que nada hizieremos sin prece-  
der consejo; y si este es tan necesario para el aci-  
erto, al igual lo será tambien, el que haya hombre  
& probidad, que puedan ver consejo; y debiendose  
eroger para ello á lox mas doctor, como diximos, qui-  
en dudará, que ha de recaer siempre la preferencia  
en alguno de nuestros socios, quando confiera Ciceron  
deber toda su sabiduria á la prodigiosa lima de su

(4)  
Cicero. in Orator.

Academia (4). Es asi, que no todos son profesores, y al-  
guno tal vez ninguna facultad havrá curado, pero  
cada uno en su clase puede ver consejo el que  
manda, y con su aplicacion á lox libros, con su ma-  
durez & juicio, con su experiencia & otros casos, que  
haya visto, podrá dar luzer con su consejo al supe-  
rior, que pregunta; Moisés, le pidió á Jetro, tan in-  
ferior á su autoridad, como menor sabio entre lox

(5) Glos. 1. in cap. ad  
audien. de consue.

ancianos el Pueblo (5); Dios habló por la boca del  
pastor & lox parador & Amos, y aun por la de la av-  
na de Balaán algunas vezes (6); San Matheo, y San

(6) Numer. cap. 22.

Lucas no dicen, que no alcanzaron de Dios algu-  
nos sabios, lo que quiso revelar á lox pequeños (7);  
aunque tambien es cierto, que nox manda la Cr-

(7) cap. 11. cap. 10.

(8) Ecclesias. cap. 8.  
et 37.

ciuita sagrada, que del insipiente, y del indocto no  
tomemor consejo (8). El religioso, puer, el sacerdote,  
el dignidad, el vejar, el graduado, el caballero, y el  
que no lo es, todos pueden ser llamados, y cada uno  
preguntado sobre una duda, y por ella pedirle su con-  
sejo. Por esto me ha conducido la obligacion de este dia  
a exponer a mi amador companeros las qualidades  
que debe tener un buen consejo; y las que deben acom-  
panar al que obrequisus le presta.

(9) lib. 6. eticor.

(10) lib. 1. de rhetor.

(11) l. 1. et 2. tit.  
21. p. 3.

Consejo no es otra cosa segun Aristote-  
les, que una questiori de las obras, que ha de hazer  
el hombre (9); Ciceron, le definio: razon grave sobre  
el derecho de las obras, antes de executarlas (10); Grego-  
Lopez, dice, que es un buen aviso, que toma el hom-  
bre sobre dudar, que le podrian conducir al yerro (11);  
y finalm<sup>te</sup> no es otra cosa el consejo, sino una rabi-  
dunia de pensar conforme a razon lo mejor, que de-  
be hazerle. Este consejo ha de ser libre, jurto, sellado,  
y conforme a la ley de Dios; porque gartaxa en vano  
su vigilancia el mar acrivolado ciudado de la Ciudad,  
si segun el 2.<sup>o</sup> Profeta, no la guarda aquel Señor que  
la fabrico de la nada (12). Esta mortal vida tan lle-  
na de tinieblas, peligros, y sobresaltos, que firmeza  
podrá ofrecer a un consejo cimentado en unos divinos

(12) psalm. 126.

(13) Sap. cap. 3.

vor flacor, como dice el Sabio (13), y absolutamente llenor e incertidumbre. Preciso será puer, que á la duda, que es causa el consejo, preceda el consejo divino del psalmo 31. : *Revela Domino viam tuam, et spera in eo.* Debe igualmente ver libre, porque si las movidas del interés, miedo, ó respeto resoltorean ante la hemovura e undictamen jurto, mucho xiergo tiene e ponerle feo, ó alomenor por falta e limpieza depreciable. Nada hizo prospexor á los Romanos, dice Salustio, sino la libertad e vir consejo (14);

(14) in conjurat. Cathilin.

por esto el Doctor Angelico afirma, que el buen consejo ha e carecer de toda especie e piedad, y misericordia (15); El respeto y el temor canto en su lidad Homero, de templan al hombre e vuerte, que le quitan las fuerças para obrar, y te meten entre dudar mil fantasmaz en su entendimiento (16.)

(15) 2. 2. quest. 30. art. 3.

(16) lib. 10.

Ha e ver en tercero lugar jurto el consejo, porque el que fuere injurto, bien que ventajoso para el Rey, ó para el Pueblo, no ve debe proponer, ni menor ponerse en obra; por esto los Athenienves no quisieron seguir el consejo e Temistocle, porque su Filosofo Aristides dixo al Senado, que era muy provechoso, pero injurto (17); San Cipriano invitado del

(17) Valer. Max. lib. 6. cap. 5.

verdugo, à que hiziere lo que el tirano mandaba, y liber-  
(18) D. Agust. cap. 12. taria su vida, le respondió, que era útil su consejo,  
pero injusto (18); el haver cortado los Athenienses los  
(19) lib. 3. cap. 12. ofi. dedos pulgares à los marineros contrarios, segun re-  
fiere Ciceron (19), era acuerdo à proposito para que  
sus inutilizadas manos no pudiesen ofenderles, pero  
puede negarse, que fue cruel, é injusto: Que hombre  
sensato ha de adoptar tan barbaro sistema, que acon-  
rese un hecho contra la humanidad, por mas que de  
su execucion resulte algun provecho, utilidad, ó ven-  
taja: Finalmente ha de ser sellado el buen consejo, con  
el escudo de un inviolable secreto; porque quanto impor-  
ta su obervancia en todas las cosas del universo, exis-  
to está por la ley misma de Dios, y notorio por la ley  
de los hombres; *secretum extraneo ne reveles*, dice la  
Ecclesi<sup>a</sup> (20): en otro lugar, qui denudat arcana amici  
(20) Eclesias. cap. 27. fidem perdit (21); en otro, qui curatdit os suum, servat  
(22) Proverb. cap. 21. animam suam (22); y si la Magestad de Christo vino à dar  
exemplo al mundo, no lo dexó bien claro en la noche de  
la cena, quando ni preguntado por sus Discipulos reve-  
ló el secreto de quien fuese el traydor, que queria vender-  
le; tampoco no le quiso descubrir S. Pablo de lo que se le  
comunicó allá en el tercer cielo (23); S. Juan no tuvo por  
(23) Corint. 12. conveniente decirnos, que fue lo que leyó en el libro de

(24) Apocalip. p. 5.

sellor (24); y una de las causas de engrandecer tanto los Romanos su Imperio, no fue otra, que la de ser tan exactos en guardar secreto (25); entre los Griegos era comun adagio: mas callado que Neopagita (26); y seria nunca acabar, si quisiéremos asegurar mas la utilidad, y necesidad del secreto, que exige un dictamen para afianzar el acierto, quando son tan puntuales las leyes, autoridades y exemplor, que lo atestiguan.

Divertido ya por sus precisas qualidades el Consejo, veamos ahora las que deben acompañar al que officioso le presta: No ha logrado, ni tendria jamas el Mundo Consejo mejor, que el profetizado por Isaías para redimir el Mundo, et rescabitur, dice, nomen (32) eius admirabilis, consilia eius (27); para nuestra emulacion levemente los ojos al cielo, y á su eterno Padre quando queria hazer alguna cosa grande; asi en la resurreccion de Lazaro, y quando quiso sanar al ciego y mudo (28); si Jeruchimo, pues, viendo la misma sabiduria infinita, para obrar, fixa á lo alto su vista, vista está la doctrina, que debe seguir para aconsejar quien da dictamen; este exemplo no dio tambien tobias, invocando á su hijo, quando le decia, que sus consejos debian permanecer siempre en el mismo trono de Dios (29). S. Tridoro no prescribe una regla segura, cuya practica es la mas cabal, asi para el

(25) Valer. Max. de  
virtut. antiqu.

(26) Bud. in an. tat.  
ad l. fin. de Sena. l. l. l.  
pag. 262.

(27) Isai. cap. 9.

(28) Marc. cap. 7.  
Joan. cap. 10.

(29) cap. A.

(3)

(31)

(32)

(33)

(34)

(35)

(36)

(37)

(38)

(39)

n

(30) lib. 3. num. 58.

Sabio, como para el que no lo es, vi ha de dar conve-  
ja (30); desnudarve de todo amor para vejarvi mi-  
mo; apartar de vi todo odio, y mala voluntad; y limpi-  
arve finalmente de todos generos de deseos de interes,  
o complacencia. En verdad, tiene el amor en el hom-  
bre tal prepotencia, autoridad, y dominio, que le cie-  
ga, como dixo Aristoteles, para que no vea lo justo (31)

(31) lib. 3. topic.

traiga a su memoria quien sea consultado el ca-  
tavoise el sacerdote Heli, que de edad de ochenta  
años, fue victima infeliz de sus enemigos, con tres-  
cientos mil Israelitas, que murieron tambien en  
la batalla, todo por el amor del Padre a sus dos hi-  
jos (32); acuerdese por lo contrario el repudio de Sila-

(32) lib. 1. reg. cap. 4.

no acusado de corrupcion por los Macedonios, a quien  
su Padre, Tito Manlio, echo de vi, y le declaro indig-  
no de su prole (33); repare en su memoria, que es la

(33) lib. 1. reg. cap. cit.

virtud de lo parado, los amores de David (34), de Salo-  
mon (35), de Samson (36), de Campania (37), de Apio

(34) reg. 2. cap. 10.

(35) reg. 3. cap. 11.

(36) Jud. 16.

(37) Valer. Max. lib. 4.  
cap. 1.

(38) constit. in l. 2. ff.  
de suig. jur.

(39) sup. psalm. 50.  
hom. 1.

claudio (38), y otros, a quienes llamo el Juan Chaisor-  
tomo reputador blanqueador (39), y vera quantas  
veces el amor ha pervertido la justicia; pero es dema-  
siado trivial este punto, para que en su prueba sea  
mas molesto a tan sabio como instruido confeso:  
Ayi tambien ha de deponer, como al amor, su odio  
quien aconseja; porque quan perreva revolucion

(40) Greg. Moral. sup.  
itud. Job 29.

(41) Joan. 19.

(42) De verbis Sam.  
ser. 16.

(43) in Apolog. de  
fuga ab odio.

(44) Sempit. lib. 3.

(45) in orat. de pace.

ha e producia un dictamen fundado en la mala  
y voluntad, que es la craxcha vinda, que impide la  
vista el merito, o xaron el enemigo (40). ari se cega-  
ron para llenar su odio los Judios con pretexto  
de la ley, segun la qual clamaban, que era xeo e  
muerde, quien les daba vida (41). El que aborrece,  
nunca perdona, dice S. Agustin (42), y vencido de la  
pasion e la enemiga, como haze distinguir a su  
superior los colores e lo justo, e las sombras e lo  
iniquo: el odio, es ladrón e la verdad, segun Grego-  
rio theologo (43), de cuya astucia supo libertarse  
Alexandris Bexero, que siempre igual, apacible, y dul-  
ce procedio en todos los negocios inalterable, sin  
que el odio, ni la ira le predominase un instante  
(44). El de interer, finalmte, que debe llevar vi-  
empre ante vi quien aconseja, es tan esencialmte  
preciso, como que ni deveax <sup>a su tentatio</sup> puede sin dispendio de  
su alma; porque el solo deve e enriquecerse con lo age-  
no, lo prohibe nuestra ley baxo mortal pecado, aunque  
no se lleque a la obra; ha e ven, puer, limpio, impar-  
cial, manso, prudente, y virtuoso; Demosthenes escri-  
bio, que el interer haze abatir el penamiento (45); Pu-  
tando refiere la respuesta el Rey e Macedonia a sus  
exploradores, quando le expusieron la imposibilidad



È un vicio inaccesible por su arpezeza, por cuya  
causa no podia conquirirle; será arduo, le dixos,  
que viba allá un año cargado de oro: o y que bieru,  
que vabia Filipo, que no se conoce cartillo, ni Plaza,  
tan fuerte, que no se expugne con dardar, no se en-  
treque con oro, o no se venza con dinero. Etan  
estrecha esta obligacion el que aconseja, que no  
solo ha de abstenere de recibir, pero aun de tener  
trato familiar con el que por vi, o por otro, invi-  
nua su coecho; porque con tal maldad quiere con-  
rompente á el, al superior, y al juicio; sea en las  
sagradas Escrituras lo que acaesio á Balaam, Rey  
de los Moabitar, quando cego con dardar al Profe-  
ta Balaam (26), y quando las orçesio Saul á un adivi-  
vino, para hallar el ganado de su padre, que havia  
perdido (27). Por un mal consejo, codicioso, se pier-  
de muchas vezes un Reyno, y escarmentado de  
ello Hericles, porque vabia esta verdad, amonestaba  
á su compañero Sofocles, que tuviese cerradas  
no volamente sus ojos para no ver, pero aun ata-  
dar tambien sus manos para aconsejar.

Ya pues que el superior puede echar ma-  
no de cada uno de nosotros para aconsejare, y ya

(26) cap. 22. Numer.

(27) 1. Reg. 9.

que en qualquiera clave, que uno se halla, puede  
presentarse ocasion, que haga util su dictamen,  
será bien q<sup>d</sup> tengamos presente la voluntad de  
Dios, la libertad Christiana en el hablar, la justici-  
cia y el secreto, en que se funden nuestros votos;  
el temor no nos ha de acobardar, no nos han de  
reñer badiar, ni ofrecimientos, ni esperanzas;  
si que desnudos de toda pasión de amor y odio, debe-  
mos dar un consejo libre, justo, agradable á Dios,  
y á los hombres; levantemos antes al Padre de las  
luzes nuestros ojos, para que nos conceda un rayo  
de ella á nuestro entendimiento; no veamos blan-  
quedades repulcras, como Sanson, Campania, Aprio  
Claudio, y demás, que por no reñirse á sí mismos  
pervertieron por una pasión la justicia, antes  
de para dar un buen consejo, vendieron sus ojos,  
y atemor nuestras manos, pues que el recto fin  
el que <sup>asi</sup> aconseja, le premia Dios con el acierto.

D<sup>n</sup>. Miguel de Masarola



